

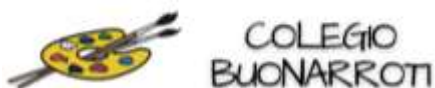


# **BOLETÍN # 009**

**INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA**

**AÑO ESCOLAR**

# **2023**



**Santa Catalina, Noviembre del 2022**

Estimados Padres de Familia:

Reciban nuestro cálido saludo y por medio del presente queremos expresarles nuestra gratitud por renovar, año a año, la confianza en nuestra propuesta educativa y permitírnos seguir contribuyendo en la formación integral de sus hijos.

Cada año vemos con beneplácito el resultado del esfuerzo realizado para brindarles una educación de calidad con el compromiso y trabajo de nuestros colaboradores. Es nuestro propósito seguir creciendo juntos cada vez más como familia BUONARROTINA y, sobre todo, como colegio; por eso, queremos informarles que para el año 2023, unificaremos nuestros dos locales educativos, no solo como espacios contiguos, sino también como única institución educativa; por lo que contaremos con la ampliación de nuestro local en el cual brindaremos a nuestros estudiantes nuevas instalaciones deportivas en un ambiente apropiado que incentive el aprendizaje.

Así mismo se ha realizado la renovación completa de la sala de cómputo, implementando no sólo los insumos tecnológicos, como computadores, pantallas y teclados, sino que también el sistema eléctrico necesario para su funcionamiento y el diseño interior de su infraestructura, el cual cuenta con equipos y computadoras de 10ma y 11va generación, procesador I7, para que nuestros alumnos puedan aprender nuevas habilidades digitales, entregándoles así herramientas que complementarán su desarrollo cognitivo.

De igual forma, nuestro colegio se viene preparando para un retorno seguro a clases, tomando en cuenta los protocolos de bioseguridad y orientaciones que el MINEDU viene proporcionando durante este año.

**Para el año 2023**, queremos hacer de su conocimiento que la matrícula y mensualidades (de marzo a diciembre) del año escolar 2023 será como se detalla a continuación:

<b>Matrícula y Pensión</b>	
Inicial	S/ 490.00
Primaria y secundaria	S/ 580.00

Es propicio para felicitar y agradecer a todas aquellas familias que durante el presente año vienen cumpliendo puntualmente con sus obligaciones económicas, ayudándonos a mantener el ritmo de nuestro colegio. Esperamos seguir contando con su apoyo responsable.

Esperamos contar con su confianza y continuar juntos por la mejor educación de sus hijos.

Respetuosos de las leyes del país, especialmente de la Ley de Centros Educativos Privados N° 26549, cumplimos con informarles, las características que tendrá nuestro servicio educativo el año 2023.

Nuestro reglamento interno se encuentra publicado en nuestra **INTRANET** y en nuestra página web **[www.buonarroti.edu.pe](http://www.buonarroti.edu.pe)**

Servicios educativos en el Colegio Buonarroti						
Nivel	Inicial	Primaria			Secundaria	
Ciclos	II	III	IV	V	VI	VII
Grados	3 a 5 años	1°-2°	3°-4°	5°-6°	1°-2°-3°	4°-5°

En el espíritu de transparencia, el colegio, durante el año 2022, continuó las mejoras y renovación, con miras a brindar un servicio educativo de calidad en 2023:

1. Mantenimiento constante de todos los ambientes del local.
2. Adquisición de nuevo mobiliario educativo.
3. Se rediseñaron las aulas a fin de mantener la ventilación cruzadas creando ventanas con vidrios laminados que permiten la circulación del aire a fin de evitar la propagación de la COVID-19.
4. Se rediseño el tercer piso, habilitando un espacio al aire libre el cual es usado como patio de recreación para los estudiantes de secundaria.
5. Implementación de lavamanos en cada piso.
6. Equipamiento con dispositivos tecnológicos para la conexión LAN y WIFI
7. Ampliación de ancho de banda para una conexión adecuada INTERNET DE FIBRA OPTICA – FIBERLUX.

#### 1. Monto y oportunidad de pago de la cuota de matrícula, pensiones y cuota de ingreso:

- La matrícula se efectuará en forma anual en 1 cuota, desde el 16 de enero hasta el 31 de enero. El pago de este concepto se efectuará a través de SIEWEB y PagoEfectivo.

Matrícula	Fecha
<b>Matrícula regular</b>	Del 16/01/23 al 31/01/23
<b>Matrícula extemporánea</b>	01/02/23 al 03/02/23

**IMPORTANTE:** No habrá matrícula adicional luego de la matricula extemporánea, por lo que, sírvase tomar las provisiones del caso para matricular a su menor hijo(a) en las fechas fijadas, en el cronograma señalado en el presente documento, caso contrario, lamentablemente perderá la vacante.

- Las pensiones se efectuarán en forma mensual en 10 cuotas de marzo a diciembre, con vencimiento el último día útil del mes, a excepción del mes de diciembre, todos los pagos por estos conceptos se efectuarán a través SIEWEB y PagoEfectivo.  
**\* El interés moratorio será de S/ 0.20 por día al vencimiento del mes de pago (Se aplica a la matrícula y a las pensiones)**  
**\*No está incluida la cuota de actividades. (Actividades extracurriculares).**
- La cuota de ingreso se efectuará por única vez para los alumnos ingresantes desde el nivel inicial hasta el quinto año de secundaria. Desde el 1 de diciembre del 2022 hasta el 31 de enero 2023. El pago de este concepto se efectuará a través de SIEWEB y PagoEfectivo.

#### Prestación del servicio educativo nivel inicial

Modalidad presencial: S/ 490.00

## Prestación del servicio educativo nivel primaria y secundaria

Modalidad presencial: S/ 580.00

### Cronograma de pagos 2023

Pensión	Fecha de vencimiento
Marzo	31 de marzo
Abril	30 de abril
Mayo	31 de mayo
Junio	30 de junio
Julio	31 de julio
Agosto	31 de agosto
Setiembre	30 de setiembre
Octubre	31 de octubre
Noviembre	30 de noviembre
Diciembre	15 de diciembre

Cuota de Ingreso	(Alumnos nuevos e ingresantes a primer grado de primaria)	FACILIDADES
Desde inicial de 3 años hasta el 4to grado de primaria	S/ 400.00	4 CUOTAS
5° - 6° Grado de primaria	S/ 400.00	-
1° - 3° Año de secundaria	S/ 350.00	-
4° - 5° Año de secundaria	S/ 300.00	-

*\* Los hermanos cancelarán el 50%*

*\* Los estudiantes que actualmente cursan el inicial de 5 años podrán cancelar en una sola cuota o fraccionarla hasta en 4 cuotas.*

La Cuota de Ingreso tiene carácter rembolsable en los casos de traslados o cuando el estudiante es retirado antes de culminar sus estudios, siguiendo las normas mencionadas en el Decreto de Urgencia N.º 002-2020 y el reglamento aprobado por el Decreto Supremo N.º 005-2021-MINEDU.

## 2. Información histórica del monto de las pensiones, la cuota de matrícula y la cuota de ingreso establecidas en los últimos cinco (05) años.

Año	2018	2019	2020			2021	2022
			INICIO	MARZO (50% DSCTO)	DSCTO 40% DE ABRIL A DIEMBRE		
Cuota mensual - INICIAL	S/390	S/410	S/410.	s/ 205	S/246	S/290	S/ 390

<b>Costo anual por alumno – INICIAL</b>	S/4290	S/4510	S/4510	S/2829		S/3190	S/ 4290
<b>Cuota mensual - PRIM Y SEC</b>	S/465	S/485	S/490	S/ 245	S/294	S/350	S/ 470
<b>Costo anual por a PRIM Y SEC</b>	S/5115	S/5335	S/5390	S/3381		S/3850	S/ 5170

<b>Año</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>Cuota de ingreso</b>	S/250.00	S/300.00	S/300.00	Suspendido por pandemia	S/300.00

### 3. Los certificados de estudios y la retención:

Informarles sobre la nueva modalidad de emisión de certificados de estudios a través del SIAGIE, de acuerdo a lo dispuesto en la R.M. 432-2020 MINEDU. Los certificados de estudios solamente serán entregados al padre, madre o apoderado legal del alumno que no mantenga deuda con el colegio. De acuerdo con la normativa legal vigente, el colegio tiene la facultad de no incluir en los certificados las calificaciones por los periodos no pagados y/o retener el certificado de estudios del estudiante correspondiente a periodos no pagados.

- Los costos por emisión de documentos y evaluaciones de recuperación son los siguientes:
- Trámite de emisión de certificados de estudio: S/60.00
- Duplicado de Informe de Progreso del Estudiante: S/20.00
- Constancias en general: S/30.00
- Evaluación de recuperación: S/100.00

### 4. Sobre los requisitos, plazos y procedimiento para el ingreso de nuevos estudiantes:

#### **ESTUDIANTES NUEVOS**

- Completar la ficha de admisión 2023
- Enviar por correo institucional ([informes@buonarroti.edu.pe](mailto:informes@buonarroti.edu.pe)) los siguientes documentos:
  - Foto nítida por ambos lados del DNI del estudiante.
  - Foto nítida por ambos lados del DNI del P.F. y/o apoderado.
  - Libreta de notas
- Realizar el pago de la cuota de ingreso y matrícula.
- Realizar el proceso de matrícula online a través de la intranet del colegio  
<http://buonarroti.sieweb.com.pe>
  - Completar la ficha de matrícula.

- Completar la ficha médica del estudiante.
- Descargar, leer y aceptar el compromiso de matrícula, contrato de prestación de servicios y otros documentos del colegio.
- Descargar la constancia de matrícula.
- Al finalizar el proceso, se envía automáticamente la constancia de vacante.
- La matrícula de nuevos estudiantes se hará hasta que se cubran las vacantes. En caso haya mayor demanda, se priorizará que tengan familiares previamente matriculados y por orden de postulación.
- Los documentos que deben presentar nuestros nuevos estudiantes para realizar el proceso de matrícula oficial ante el Minedu se detallan en la constancia de vacante que les enviamos y que también especificamos a continuación:
  - Constanza de matrícula 2022 emitida por el SIAGIE
  - Libreta de notas original del año 2022
  - Ficha única de matrícula emitida por el SIAGIE
  - Certificado de estudios (original)
  - Resolución de traslado
  - Constanza de NO ADEUDO

### **Sobre las vacantes disponibles**

<b>Nivel</b>	<b>Grado</b>	<b>Vacantes disponibles</b>
<b>Inicial</b>	<b>3 años</b>	<b>10</b>
	<b>4 años</b>	<b>9</b>
	<b>5 años</b>	<b>3</b>
<b>Primaria</b>	<b>Primer grado</b>	<b>9</b>
	<b>Segundo grado</b>	<b>5</b>
	<b>Tercer grado</b>	<b>6</b>
	<b>Cuarto grado</b>	<b>3</b>
	<b>Quinto grado</b>	<b>1</b>
	<b>Sexto grado</b>	<b>1</b>
<b>Secundaria</b>	<b>Primer año</b>	<b>4</b>
	<b>Segundo año</b>	<b>5</b>
	<b>Tercer año</b>	<b>3</b>
	<b>Cuarto año</b>	<b>1</b>
	<b>Quinto año</b>	<b>1</b>
	<b>Total</b>	<b>61</b>

**5. El plan curricular de cada año lectivo o período promocional, detallando su duración, contenido, metodología y sistema pedagógico del referido plan curricular.**

**I. PLAN CURRICULAR**

**- MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

Nuestra Institución Educativa propone la formación integral de los estudiantes en las dimensiones: espiritual - trascendental, intelectual - cognitiva, actitudinal - valorativa y orgánica - corporal. Por ello, asumimos el Modelo Socio - cognitivo humanista, ya que no solo buscamos que los estudiantes sean competentes, desarrollen sus capacidades, adquieran conocimientos y demuestren actitudes y valores.

El sistema educativo nacional establece principios educativos a ser considerados, tales como: Democracia, Equidad, Inclusión, Ética, Conciencia Ambiental, entre otras. Nuestra Institución integra dichos principios a su propuesta educativa. Asimismo, los enfoques y la transversalidad del currículo son tomados en cuenta en relación con la diversificación curricular, proponiendo temas transversales por mes, en coherencia con los Valores Institucionales.

Nuestro modelo educativo se fundamenta en el aprender a aprender, desarrollando en nuestros estudiantes competencias, para responder a la sociedad del conocimiento. Esto supone el logro aprendizajes significativos, como resultado de la interacción entre estudiantes, docentes y conocimientos, donde se evidencia que el estudiante es protagonista de su aprendizaje a través de la ejecución de diversas estrategias.

**- ÁREAS CURRICULARES Y COMPETENCIAS**

El desarrollo de las áreas curriculares posibilita que el estudiante logre las competencias a través de ellas, ya que se plantean y analizan diversas formas de entender y explicar el mundo, argumentando y dando sentido a la acción. Se conocen procedimientos para anticiparse a los problemas, enfrentarlos y buscar su solución. Se incentiva desde varias perspectivas el cultivo de múltiples potencialidades y aptitudes humanas. Se viven procesos que permiten a cada uno ubicarse, comprometerse y crecer en sus relaciones con el ambiente, con los demás y consigo mismos. Se descubren fuentes de criterios y de conocimientos. Se aprende a ser autónomo y a tomar decisiones responsablemente; y se tiene la oportunidad para valorar y disfrutar el mundo. En el cuadro 1, se presentan las áreas curriculares en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria.

**Cuadro 1**

Nivel	Educación Inicial			Educación Primaria						Educación Secundaria				
Ciclos	II			III	IV		V		VI	VII				
Grados/ Edades	3	4 años	5 años	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º	5º

	años													
Á R E A S  C U R R I C U L A R E S	Comunicación	Comunicación		Comunicación		Comunicación (Comunicación, literatura y Razonamiento Verbal)								
	Inglés	Idiomas (Inglés)		Idiomas (Inglés)										
	Arte y Cultura	Arte y Cultura (Danza y Talleres)		Arte y Cultura (Danza y Talleres)										
	Personal social	Personal social		Desarrollo personal, ciudadanía y cívica										
				Ciencias sociales										
	Educación Religiosa	Educación Religiosa		Educación Religiosa										
	Psicomotriz	Educación Física		Educación Física										
	Ciencia y tecnología	Ciencia y tecnología (Ciencia y tecnología e Investigación)		Ciencia y tecnología (Ciencia y tecnología, Biología, Química, Física e Investigación)										
	Educación para el trabajo (Computación)	Educación para el trabajo (Computación)		Educación para el trabajo (Computación)										
	Matemática	Matemática		Matemática										
Tutoría y orientación educativa														

**a) Competencias por áreas de inicial y primaria**

En cada una de las áreas o asignaturas, se desarrollan las competencias propuestas en el Currículo Nacional de EBR, tal como se detalla a continuación:

**Cuadro 2**

ÁREA/ ASIGNATURA	COMPETENCIAS	
	INICIAL	PRIMARIA
PERSONAL SOCIAL	✓ Construye su identidad.	✓ Construye su identidad.
	✓ Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.	✓ Convive y participa democráticamente
	✓ Construye interpretaciones históricas.	✓ Construye interpretaciones históricas.
Matemática	✓ Construye interpretaciones históricas.	✓ Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.
	✓ Resuelve problemas de cantidad.	✓ Gestiona responsablemente los recursos económicos.
	✓ Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.	✓ Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.



	✓ Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.	✓ Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
	✓ Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.	✓ Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
Ciencia y Tecnología:		
Ciencia y Tecnología	✓ Indaga mediante métodos científicos.	✓ Indaga mediante métodos científicos.
	✓ Explica los fenómenos naturales utilizando conocimientos científicos.	✓ Explica los fenómenos naturales utilizando conocimientos científicos.
	✓ Diseña y construye soluciones tecnológicas.	✓ Diseña y construye soluciones tecnológicas.
Investigación	✓ Indaga mediante métodos científicos.	✓ Indaga mediante métodos científicos.
COMUNICACIÓN	✓ Se comunica oralmente en su lengua materna.	✓ Se comunica oralmente en su lengua materna.
	✓ Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.	✓ Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
	✓ Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.	✓ Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
IDIOMAS:		
INGLÉS	✓ Se comunica oralmente en inglés.	✓ Se comunica oralmente en inglés.
	✓ Lee diversos tipos de textos escritos en inglés.	✓ Lee diversos tipos de textos escritos en inglés.
	✓ Escribe diversos tipos de textos en inglés.	✓ Escribe diversos tipos de textos en inglés.
Psicomotriz	✓ Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	----
	✓ Asume una vida saludable.	
	✓ Interactúa a través de sus habilidades socio motrices.	
Educación física		✓ Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
		✓ Asume una vida saludable.
		✓ Interactúa a través de sus habilidades socio motrices.
Arte y Cultura:		
Arte y cultura (Danza)	✓ Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	✓ Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales
		✓ Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
Taller		✓ Crea proyectos.

Educación religiosa	✓ Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.	✓ Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
	✓ Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.	✓ Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.
Educación para el Trabajo (Computación)	✓ Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC.	✓ Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC.
Competencias transversales	✓ Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC.	
	✓ Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.	

**Nota: Tomado del Currículo Nacional de la Educación Básica (MINEDU, 2016).**

**b) Competencias por áreas de secundaria**

**Cuadro 3**

ÁREA	ASIGNATURA	SECUNDARIA
Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	Desarrollo Personal	✓ Construye su identidad.
	Ciudadanía y Cívica	✓ Convive y participa democráticamente
Ciencias Sociales	Historia y Geografía	✓ Construye interpretaciones históricas.
		✓ Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.
		✓ Gestiona responsablemente los recursos económicos.
Matemática	Matemática	✓ Resuelve problemas de cantidad.
		✓ Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.
		✓ Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
		✓ Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
Ciencia y Tecnología	Investigación	✓ Indaga mediante métodos científicos.
	Ciencia y Tecnología	✓ Explica los fenómenos naturales utilizando conocimientos científicos.
		✓ Diseña y construye soluciones tecnológicas.
		✓ Indaga mediante métodos científicos.
Comunicación	Comunicación	✓ Se comunica oralmente en su lengua materna.
		✓ Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.
		✓ Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
	Inglés	✓ Se comunica oralmente en inglés.
		✓ Lee diversos tipos de textos escritos en inglés.

Idiomas		✓ Escribe diversos tipos de textos en inglés.
Educación Física	Educación Física	✓ Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
		✓ Asume una vida saludable.
		✓ Interactúa a través de sus habilidades socio motrices.

Arte y Cultura	Danza	✓ Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico culturales
	Talleres	✓ Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
Educación Religiosa	Educación Religiosa	✓ Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
		✓ Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.
Educación para el Trabajo	Computación	✓ Gestiona proyectos de emprendimiento económico y social.
Competencias transversales	✓ Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC.	
	✓ Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	

Nota: Tomado del Currículo Nacional de la Educación Básica (MINEDU, 2016).

## 6. Sobre la propuesta:

Nuestra propuesta es humanista, es decir centrada en la persona y por ello trabajamos las dimensiones física, intelectual y espiritual con nuestros estudiantes, está orientada al desarrollo de competencias, según dispone el Currículum Nacional (CNEB). En la presencialidad y virtualidad se hace mayor énfasis en la autonomía, el trabajo colaborativo y en la atención al desarrollo de competencias de nuestros alumnos, a través de las sesiones sincrónicas, actividades asincrónicas y el acompañamiento a alumnos y familias; ya que en nuestra IE nuestro sistema educativo es personalizado debido a la cantidad de alumnos.

## 7. Sobre la metodología:

En la IEP “BUONARROTI”, los docentes proponen estrategias de aprendizaje para ser ejecutadas por los estudiantes, tanto de manera individual como en equipo, complementando y afianzando sus aprendizajes, poniendo en práctica sus habilidades. En consecuencia, las programaciones de cada área plantean el desarrollo de competencias, donde el estudiante sea capaz de resolver problemas y/o lograr un objetivo en un contexto determinado, aplicando sus conocimientos, capacidades, valores y actitudes.

En nuestra Institución, los docentes ejercen el rol de mediadores o facilitadores de los procesos de aprendizaje, motivando a los estudiantes y en especial a aquellos que tienen necesidades especiales, para que logren autonomía en sus aprendizajes, brindándoles las herramientas necesarias para dicho fin. El rol del estudiante es participar activamente en cada sesión, realizando las actividades propuestas.

Los docentes de nuestra Institución planifican sus sesiones de aprendizaje enfatizando los siguientes aspectos:



**a) Apropriación del Aprendizaje.** Es la actividad intelectual interna del estudiante, que supone la confrontación de forma personal con el objeto de conocimiento, teniendo en cuenta que solo hay aprendizaje si se superan los conflictos cognitivos que se presenten. Se fundamenta en la iniciativa del propio estudiante, su necesidad, interés y motivación, sus actitudes, personalidad, hábitos de estudio, etc. Al estudiar de forma personal se ve obligado a leer, escuchar, relacionar, interpretar, resolver, responder, buscar y organizar la información. Estos son procesos que le permitirán el desarrollo de capacidades y competencias. A la vez lograremos que nuestros estudiantes sean autónomos, responsables, activos y creativos en su aprendizaje. En esta parte, se encuentra la planificación de estrategias de aprendizaje que los docentes diseñan para que los estudiantes las ejecuten. Los estudiantes además de poner en práctica las estrategias de aprendizaje propuestas, son motivados por sus docentes a que diseñen y apliquen sus propias estrategias de aprendizaje.

**b) Aprendizaje en Equipo (en el aula).** Tenemos como objetivo desarrollar aprendizajes en equipo, como respuesta a los desafíos del contexto actual. Para ello, nuestros estudiantes, en la sesión de aprendizaje, tienen un tiempo y espacio para interactuar con sus pares, para aprender juntos, poner en práctica la vivencia de valores, tener la oportunidad de demostrar su espíritu misionero y crecer como personas en comunidad. El trabajo en equipo requiere organización y cooperación entre los estudiantes. Esto posibilita que vivencien su aprendizaje, aportando lo que cada uno ha desarrollado de forma individual y posibilita que cada participante pueda estar activo, evitando la pasividad. En el tiempo de interacción entre pares, contamos con el monitoreo atento y permanente de los docentes.

**c) Metacognición.** Como Institución Educativa de calidad, consideramos que la metacognición es imprescindible en el proceso de aprendizaje; por ello está presente en las sesiones de aprendizaje de manera permanente, enfatizándose al final de la sesión con interrogantes que demandan la reflexión sobre sus logros y dificultades, con la finalidad de mejorar sus procesos de aprendizaje. Aprender a evaluarse no es tarea fácil y necesita ejercitarse para llegar a ser un hábito, que se hace necesario practicar en cada momento de nuestras vidas; por ello es importante que nuestros estudiantes realicen dicha práctica de modo frecuente.

**d) Transferencia.** Es otro proceso considerado en la planificación de las sesiones de aprendizaje de todos los docentes de nuestra Institución. Tiene como finalidad que el estudiante aplique lo aprendido, utilizando conocimientos adquiridos y las capacidades desarrolladas. La transferencia puede desarrollarse dentro o fuera de la clase, a través de la realización de actividades asignadas a los estudiantes. Se busca consolidar o afianzar lo aprendido mediante los diferentes trabajos (productos) elaborados por los mismos estudiantes, de forma: expositiva, escrita, con representaciones en gráficos o con materiales "sencillos" elaborados por los estudiantes.

## 8. Calendarización:

1ER. BIMESTRE	(10 SEMANAS)
INICIO	08/03/23
CULMINA	12/05/23
VACACIONES DEL:	15/05/23 AL 21/05/23
2DO. BIMESTRE	(10 SEMANAS)
INICIO	22/05/23
CULMINA	21/07/23
VACACIONES DEL:	25/07/23 AL 07/08/23



3ER. BIMESTRE	(9 SEMANAS)
INICIO	07/08/23
CULMINA	06/10/23
VACACIONES DEL:	09/10/23 AL 15/10/23
4TO. BIMESTRE	(10 SEMANAS)
INICIO	16/10/23
CULMINA	22/12/23
GRADUACIONES	21/12/23
CLAUSURA	22/12/23

## 9. Los sistemas de evaluación y control de asistencia de los estudiantes.

### La evaluación:

La evaluación es formativa y forma parte del trabajo cotidiano; persigue el desarrollo de competencias para evidenciar desempeños y pretende incidir en la mejora de los aprendizajes de nuestros alumnos. Para medir esto, realizamos retroalimentación y acompañamiento a nuestros alumnos; también monitoreos, pruebas internas; asimismo, nos sometemos a las evaluaciones que dispone la UMC del MINEDU u otras a instituciones que nos ayudan a medir la calidad de nuestro servicio educativo.

El sistema de evaluación cumple con las disposiciones del MINEDU. A lo largo del año los padres de familia o tutores pueden conocer el desarrollo de las competencias de sus hijos a través de las entrevistas con maestros o mediante los Informes de progreso académico - formativo que se publican en nuestra plataforma (SIEWEB) de gestión educativa bimestralmente.

### Condiciones para Promoción, Recuperación Pedagógica o Permanencia.

1. Cumplir con los criterios de promoción de la RVM 094-2020 MINEDU, que indica:
  - a. La promoción en inicial y 1° de primaria es automática.
  - b. De 2° primaria a 5° de secundaria, la promoción se define por las calificaciones que evidencian los niveles de logro en cada una de las competencias de las áreas curriculares.
2. Realizar la promoción automática en inicial y 1° de primaria. Disponer la promoción guiada de 2° de primaria a 5° de secundaria. En este caso, la calificación anual del área se determinaría en base a los calificativos obtenidos en las competencias asociadas al área al finalizar el último bimestre del año 2023.

## CONTROL DE ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES

En coherencia con nuestra Propuesta Educativa que es brindar una formación integral a los(as) estudiantes; es importante promover y considerar la asistencia y puntualidad de los estudiantes. Para tanto es importante tener en cuenta lo siguiente:



- La asistencia y puntualidad al Centro Educativo son obligatorias los días de labores escolares, según el horario de la jornada escolar.
- Toda tardanza será registrada en el cuaderno de informes y/o Sieweb del o la estudiante.
- En caso de inasistencia por más de tres días consecutivos, se requiere presentar carta de justificación acompañada de la documentación que sustente la misma.
- Las inasistencias justificadas e injustificadas serán contabilizadas y registradas en la Libreta de cada bimestre.

#### 10. El horario de clases.

##### MODALIDAD PRESENCIAL

NIVEL	INGRESO y SALIDA
Inicial	De 08:20 a.m. a 12:50 p.m.
Primaria (1er y 2do grado)	De 07:45 a.m. a 2:10 p.m.
Primaria (3er a 6to grado)	De 07:45 a.m. a 2:35 p.m.
Secundaria	De 07:45 a.m. a 2:40 p.m.

#### 11. El número máximo de estudiantes.

Nivel	Capacidad máxima por sección
Inicial	15
Primaria	25
Secundaria	25

#### 12. Los servicios de apoyo al estudiante y sus familias

	INICIAL	PRIMARIA Y SECUNDARIA
1.Acompañamiento socioemocional	Durante el año escolar, se realiza un acompañamiento emocional a las familias que lo requieran o sean derivadas por su docente tutora.	Durante el año escolar, se brinda acompañamiento socioemocional a los alumnos y sus familias según lo requieran o sean derivados por su docente y/o tutor(a).
2.Talleres para padres	Una vez por semestre, se lleva a cabo un espacio para padres de formación para el adecuado desarrollo socioemocional de sus hijos en la etapa preescolar.	Una vez por semestre, se realiza un espacio de reflexión para padres sobre aspectos relacionados a la crianza positiva y desarrollo socioemocional de sus hijos.



<p>3.Talleres de habilidades blandas para alumnos</p>	<p>Una vez por bimestre, a través de una metodología lúdica, dinámica y reflexiva, se desarrollan temas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoestima: descubriendo mis cualidades.</li> <li>• Aprendiendo a reconocer mis emociones.</li> </ul>	<p>Una vez por bimestre, a través de una metodología lúdica, dinámica y reflexiva, se desarrollan temas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de la autoestima.</li> <li>• Reconocimiento de emociones. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asertividad.</li> </ul> </li> <li>• Resolución de conflictos.</li> <li>• Pubertad y sexualidad.</li> <li>• Uso adecuado del tiempo libre.</li> </ul>
<p>4.Sesiones de tutoría</p>	<p>Dos veces a la semana, la docente tutora del aula brinda un espacio que promueve el desarrollo de habilidades blandas y valores, además de celebrar las principales fechas cívicas.</p>	<p>Dos veces a la semana el docente tutor brinda un espacio que promueve la reflexión y práctica de habilidades blandas, valores y principales fechas cívicas.</p>
<p>5.Campañas de sensibilización</p>	<p>Durante el año, se realizan las siguientes campañas:</p> <p style="text-align: center;">TODO EL AÑO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Campaña Ser Mejores Personas.</li> </ul> <p style="text-align: center;">I BIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Concurso de Orden y Puntualidad.</li> <li>– Campaña del Buen Trato.</li> </ul> <p style="text-align: center;">II BIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Concurso de Responsabilidad.</li> </ul> <p style="text-align: center;">III BIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Campaña de Prevención de la Violencia Escolar.</li> </ul> <p style="text-align: center;">IV BIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Campaña de Solidaridad.</li> </ul>	<p>Durante el año, se realizan las siguientes campañas:</p> <p style="text-align: center;">TODO EL AÑO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Campaña Ser Mejores Personas.</li> </ul> <p style="text-align: center;">I BIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Concurso de Orden y Puntualidad.</li> <li>– Campaña del Buen Trato.</li> </ul> <p style="text-align: center;">II BIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Concurso de Responsabilidad.</li> </ul> <p style="text-align: center;">III BIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Campaña de Prevención de la Violencia Escolar.</li> </ul> <p style="text-align: center;">IV BIMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Campaña de Solidaridad.</li> </ul>
<p>6.Boletines Psicopedagógicos</p>	<p>Una vez al bimestre, se publica información útil sobre la práctica de valores, temas socioemocionales y crianza positiva, además de actividades que se pueden realizar con todos los miembros del hogar.</p>	<p>Una vez al bimestre, se publica información útil sobre la práctica de valores, temas socioemocionales y crianza positiva, además de actividades que se pueden realizar con todos los miembros del hogar.</p>
<p>7.Club de amigos</p>		<p>Una vez al bimestre, a través de actividades lúdicas, se brindan herramientas que favorezcan el desarrollo de habilidades sociales, a los alumnos que presenten dificultades de integración.</p>





8. Nivelación	Espacios de reforzamiento en las áreas de Matemática y Comunicación.  Se brinda de manera personalizada por las maestras y según las necesidades propias de cada estudiante a lo largo del año académico.	Espacios de reforzamiento en las áreas de Matemática, Comunicación e Inglés.  Se brinda en pequeños grupos con apoyo de la maestra y de acuerdo con el nivel de logro que van evidenciando los estudiantes.
---------------	---	---

### 13. Los datos de identificación del propietario o promotor y del director o director general de la institución educativa privada.

<i>Datos de identificación del Promotor</i>	<i>Datos de identificación del director</i>
<i>Nombres: Jesús Flores Gonzales</i>	<i>Nombres: Nancy Farfán Ortiz</i>
<i>DNI: 08421550</i>	<i>DNI: 08421551</i>
<i>Celular: 941383518</i>	<i>Celular: 4713552</i>
<i>Correo: jflores@buonarroti.edu.pe</i>	<i>Correo: informes@buonarroti.edu.pe</i>

### 14. RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN

- Resoluciones de autorización y funcionamiento de la IEP BUONARROTI:
- RD UGEL 03 N° 6229 – 14/10/2004
- RD UGEL 03 N° 5266 – 09/09/2002
- RD ME USE 15 N° 00149– 07/03/1995
- RDR N° 7083 – 06/10/2015

15. **Los protocolos de bioseguridad.** - El colegio cuenta con un “Plan de vigilancia, prevención y control de la COVID-19” destinado a establecer los lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a Sars-cov2 (COVID-19). Asimismo, dispondrá lo necesario en virtud a la normativa vigente y a las últimas disposiciones del MINSA para la prevención y protección de la COVID-19 de nuestros alumnos y comunidad educativa.

El colegio permanecerá atento a cualquier cambio de las normas para adaptarlas a nuestro plan, para el beneficio de la comunidad Buonarrotina.

16. **Seguridad:** El Colegio restringe el ingreso a sus instalaciones. Si las condiciones sanitarias lo permiten, ingresarán solamente personas autorizadas debidamente identificadas con su DNI. Al hacerlo, deben indicar la gestión que realizarán y a la oficina a la que se dirigen. En todo caso contrario, la atención se brindará de manera virtual.

17. **Canales de Comunicación con la institución:** Nuestro sistema de comunicación nos permite relacionarnos con los estudiantes, padres de familia y comunidad educativa de manera rápida y eficaz mediante:

- WhatsApp oficial: 941-338-518
- Página Web Institucional [www.buonarroti.edu.pe](http://www.buonarroti.edu.pe)
- Plataforma de gestión educativa (SIEWEB)
- Correos personales registrados en la ficha de matrícula.



Colegio  
Buonarroti

- Correos institucionales (para alumnos y personal en general).
- Facebook institucional: <https://es-la.facebook.com/collegiobuonarroti/>

18. **Movilidad escolar:** Los padres de familia escogen libremente el servicio de movilidad escolar que consideran más adecuado, el colegio no lo presta o recomienda alguno en particular. Por seguridad de todos los alumnos el colegio exige a las unidades a las que les permite el ingreso, una serie de requisitos, incluyendo los relacionados con las normas de sanitarias exigidas por las autoridades de Salud, los protocolos de bioseguridad y aforo máximo permitido.
19. **Reglamento Interno de Alumnos:** Este documento está incluido en el SIEWEB y página web institucional y contiene las normas de convivencia escolar. Es importante realizar la lectura y reflexión en casa, junto con sus hijos.
20. **Lista de materiales escolares:** Estará disponible de manera virtual en el SIEWEB a partir del 16 de enero de 2023.


#### CONSIDERACIONES:

- El colegio no recibirá la matrícula de quienes mantienen deuda por concepto de pensiones de enseñanza y/o cuota de matrícula.
- El colegio ofrece el servicio educativo presencial para el año 2023, motivo por el cual, los montos de los conceptos de matrícula y pensión de enseñanza corresponden a la modalidad del servicio presencial.
- Este documento se hace con las normas vigentes a la fecha, noviembre del 2022.

**Una vez más agradecemos la confianza depositada en nuestra Institución Educativa y tengan la seguridad que el compromiso es favorecer el desarrollo integral de todos nuestros estudiantes, haciendo de ellos agentes de cambio en nuestra sociedad, para hacerla mas justa, fraterna y solidaria.**

Atentamente



  
Nancy Farfán Ortiz  
Directora